

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Discapacidad

Programa Modelos Residenciales para Adultos con Discapacidad

Última actualización: 08 abril, 2024

Descripción

Apoyo económico y técnico destinado a instituciones que atienden a personas con discapacidad, dependencia y vulnerabilidad social (entre 18 y 59 años). Preferentemente, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, y Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

[Obtén más información.](#)

Postulación en línea: **hasta el 12 de abril de 2024 (18:00 horas).**

¿A quién está dirigido?

Instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, que presten servicios residenciales y que atienden a personas con discapacidad (entre 18 y 59 años).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Serán consideradas las propuestas de residencias que:

- Cuenten con personas que cumplan con el perfil definido en las [bases](#).
- Tengan cupos disponibles para la incorporación de nuevas personas.

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

El plazo de ejecución de los proyectos será entre el 1 de julio de 2024 y 31 de marzo de 2025.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "Postular".
2. Una vez en el portal de Fondos Concursables del Estado, selecciona "Postular".
3. Ingresa tu RUN y ClaveÚnica, si no la tienes [solicítala](#).
4. Como resultado del trámite, habrás realizado tu postulación.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/122986-programa-modelos-residenciales-para-adultos-con-discapacidad>